

GOBIERNO MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL

OFICIO No.: SG038/2021

Rioverde, S.L.P. a 09 de abril de 2021.

RIOVERDELic. Rubén González Juárez

Secretario General del H. Ayuntamiento

Presente.-

Por instrucciones del C. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de Rioverde, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo el día Lunes 12 de abril de 2021, en punto de las 13:00 horas, en las instalaciones del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), lugar designado previamente como Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Lista de Asistencia.

2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

3. Análisis y aprobación en su caso del corte de caja y estados financieros correspondientes al mes de marzo 2021.

- 4. Análisis y aprobación en su caso de minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 80 en su fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Presentación por parte del Presidente Municipal de una propuesta de Programa Emergente de Cisternas para abatir la falta de presión de agua potable en sectores del Municipio, lo anterior en coordinación con el Organismo Paramunicipal de Agua Potable SASAR y en su caso aprobación del recurso financiero e instrumentos jurídicos para su aplicación.
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

SECRETARIA GENERALI SOBIERNO MUNICIPIO 2018-2021

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ JUÁREZIOVEDE SE

Secretario General del H. Ayuntamiento

Plaza Constitución Letra I, Zona Centro, C.P. 79610 Rioverde, S.L.P., Teléfonos: 01(487) 872 0850 y 872 0038